



Consejera del INE rechaza que haya presión de Segob para la designación de plurinominales



Las proyecciones respecto de la integración de la Cámara de Diputados, como la que ha expuesto la secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde, en la mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, es una pretensión de adelantar triunfos que no tienen validez legal, y no presiona a la autoridad electoral, afirmó la consejera Carla Humphrey, integrante de la Comisión de Prerrogativas y Partidos del Instituto Nacional Electoral (INE).

“No (es presión)... La única autoridad que puede determinar la asignación y el reparto de escaños vía representación proporcional es este instituto, y la siguiente -en su caso- si se impugna, es la Sala Superior (del Tribunal)”, dijo en entrevista con medios de comunicación tras la presentación de la estrategia Encívica.

Se le cuestionó si la reiterada exposición de datos en la conferencia matutina era un desdén o falta de respeto del Ejecutivo hacia la autoridad electoral.

Durante la mañana de este miércoles 24 de julio, la secretaria de Gobernación presentó nuevamente su proyección de la integración de la Cámara de Diputados, la cual contempla 373 diputados para Morena y aliados.